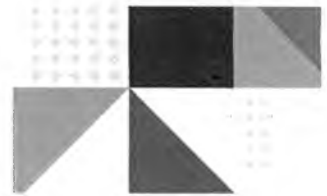




**Gobierno
de Santiago**



OFICIO No. OE/136/2018

ASUNTO: Proyecto de Presupuesto
de Ingresos para el año 2019

Santiago, Nuevo León, a 28 de noviembre del 2018

Dip. Marco Antonio Gonzáles Valdez
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, los artículos 33 fracción III, inciso b) y 175 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; envío a usted el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2019 autorizado por el Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, en el Acta No. 3 de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de noviembre del presente año.

PRIMERO.- El Proyecto de Presupuesto de Ingreso del Municipio de Santiago, Nuevo León, fue elaborado en base a los siguientes criterios económicos:

Con la finalidad de ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por el Centro de Estudios de las Fianzas Públicas (CEFP) para el año 2019, tal como lo establece el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y tomando como base los aspectos relevantes que pudieran tener un impacto a los ingresos del Municipio de Santiago, Nuevo León, se consideró que la elaboración del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, deberá tener como soporte las políticas económicas que se señalan a continuación, en las cuales se explicará el motivo de las variaciones más relevantes con relación al presupuesto vigente que corresponde al ejercicio fiscal 2018.

Para la elaboración del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, se proyectó un promedio de incremento en la inflación que corresponde a un 3%, el cual traerá un impacto considerable en el salario mínimo en el país y por ende, un crecimiento en diversos rubros del Presupuesto de Ingresos, tales como, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los cuales tendrán un crecimiento de captación similar al porcentaje antes señalado, lo que impactará benéficamente en los ingresos municipales.

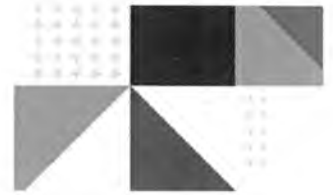
Ahora bien, el Municipio proyecta un incremento en sus ingresos para el ejercicio fiscal 2019, del 5%, en el rubro de Impuestos, específicamente Impuesto Predial, y de un 10% en lo que corresponde al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), considerando como base en ambas contribuciones el incremento en el número de operaciones que se han venido registrando durante el ejercicio 2018.

Asimismo, para el ejercicio fiscal 2019 se estima recibir un 15% de incremento en los ingresos municipales, en relación al Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2018, es decir, se proyecta recibir \$53,556,241.00 (Cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 M. N), más que el presupuesto anterior. Ahora bien, es importante mencionar que este ejercicio es comparado con el documento presentado para su aprobación al H. Congreso del Estado de Nuevo León, en el 2018 y no por el ingreso real percibido en ejercicio corriente.

Estos incrementos impactaran en el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, el cual prevé en su Eje 4 Santiago Ordenado. Objetivo 4.1. Desarrollo Institucional, en el punto 4.1.7. Finanzas, que uno de los puntos importantes es racionalizar el uso de los recursos de manera responsable, eficiente, eficaz y transparente, realizando un modelo de gestión eficiente para la recaudación de los ingresos.

[Handwritten mark]





SEGUNDO.- Se presenta el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de Santiago, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2019.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

IMPUESTOS	\$ 154;089,333.00
DERECHOS	19;722,045.00
PRODUCTOS	12;978,023.00
APROVECHAMIENTOS	9;023,802.00
PARTICIPACIONES	81;950,668.00
APORTACIONES	34;420,771.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	254,836.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55;568,552.00
TOTAL DE PROYECTO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$ 368;008,031.00

Para este proyecto se presenta como anexo 1 Presupuesto de Ingresos Acumulado, conforme al formato establecido por CONAC y por Desglose Mensual para el ejercicio fiscal 2019.

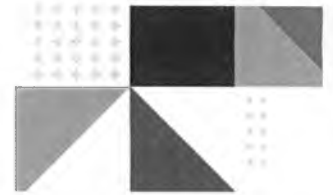
TERCERO.- En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se adjunta los resultados de las Finanzas Públicas que abarcan el ejercicio fiscal 2017 y el estimado a concluir del ejercicio 2018, así como la Proyección del Ejercicio 2020.

	2017	2018	2020
IMPUESTOS	\$ 119;913,530.00	\$ 143;038,413.00	\$ 158;712,013.00
DERECHOS	15;144,245.00	21;332,083.00	20;313,707.00
PRODUCTOS	11;095,717.00	15;026,770.00	13;367,364.00
APROVECHAMIENTOS	7;831,106.00	9;935,321.00	9;294,516.00
PARTICIPACIONES	89;327,803.00	83;370,827.00	84;409,188.00
APORTACIONES	38;633,673.00	33;612,625.00	35;453,394.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	262,481.00
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	7;189,633.00	3;426,701.00	7;411,828.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116;388,704.00	142;427,018.00	49;823,780.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (ANTICIPO DE PARTICIPACIONES)	13;500,000.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 419;024,411.00	\$ 452;169,758.00	\$ 379;048,272.00

Se adjuntan formatos 7 a y 7 c de Proyecciones y Resultados de Ingresos de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual se presenta como anexo 2; derivado de que el Municipio de Santiago N.L. cuenta con una población menor a 200,000 habitantes de acuerdo con el último censo, se presentan las proyecciones y resultados que comprenden solo un año atendiendo al segundo párrafo del artículo 18 fracción IV de la Ley antes mencionada



**Gobierno
de Santiago**



CUARTO.- El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio de Santiago, Nuevo León, por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

QUINTO.- A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta la descripción de los riesgos relevantes para las Finanzas Públicas.

Las Finanzas Públicas pueden ser variantes, por tal motivo es importante y congruente establecer los riesgos por los cuales el Municipio no cumpliría con lo presupuestado en el Proyecto de Ingresos del Municipio de Santiago, Nuevo León, los cuales se describen a continuación:

Los riesgos considerados que impactarían fuertemente a los ingresos del municipio serían los relativos a las participaciones federales, los cuales tienen un riesgo de disminución en caso de variación en los precios de los energéticos, para ser específicos en el petróleo, esto derivado que, en caso de una recaudación federal menor en la base para determinación de las participaciones y de no alcanzar a cubrirse esa disminución con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, el municipio recaudaría una cantidad menor a la estimada en este concepto, lo que impactaría al Proyecto de Ingresos.

Atentamente
El Presidente Municipal

Ing. Javier Caballero Gaona



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.

c.c.p. Archivo



Anexo acta de cabildo
certificado y CD.





Gobierno de Santiago

ANEXO 1

Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Total	368,008,031
Impuestos	154,089,333
Impuestos Sobre los Ingresos	202,933
Impuestos Sobre el Patrimonio	151,133,360
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuestos	2,753,040
Otros Impuestos	0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Derechos	19,722,045
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	729,428
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
Derechos por Prestación de Servicios	15,515,613
Otros Derechos	3,452,969
Accesorios de Derechos	24,035



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.



Gobierno de Santiago

ANEXO 1

Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Productos	12,978,023
Productos	12,978,023
Productos de Capital (Derogado)	0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Aprovechamientos	9,023,802
Aprovechamientos	8,524,252
Aprovechamientos Patrimoniales	499,550
Accesorios de Aprovechamientos	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.



Gobierno de Santiago

ANEXO 1

Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	116,626,275
Participaciones	81,950,668
Aportaciones	34,420,771
Convenios	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	254,836
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	55,568,552
Transferencias y Asignaciones	0
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
Subsidios y Subvenciones	55,568,552
Ayudas Sociales (Derogado)	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	0
Financiamiento Interno	0



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.



**Gobierno
de Santiago**

**NOTA.- EL IMPORTE DE APORTACIONES SE
INTREGRA COMO SIGUE:**

Fondo de Infraestructura social Municipal	8,290,122.99
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	26,130,647.64
Total	34,420,770.64

**NOTA.- EL IMPORTE DE SUBSIDIOS Y
SUBVENCIONES SE INTEGRA COMO SIGUE:**

Fondo Descentralizado	3,529,501.91
Fondos Descentralizados Seguridad ISN	4,457,066.76
Fondo de Ultracrecimiento	6,772,503.65
Fondo de Seguridad Municipal	7,822,261.82
Otras Aportaciones estatales	7,543,473.83
Fondo de Desarrollo Municipal	11,777,295.99
Impuesto Sobre automóviles Nuevos	2,150,798.01
Tenen o uso de Vehiculos	932,981.73
Participaciones Control Vehicular	582,668.15
Programa FORTASEG	10,000,000.00
TOTAL	55,568,551.83



**Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.**



**Gobierno
de Santiago**



**Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.**

Anexo 1

Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019													
Total	368,008,031	57,645,508	31,840,835	33,886,400	32,234,205	32,196,147	29,054,686	25,617,075	30,651,418	24,297,991	23,873,492	22,833,552	23,876,722
Impuestos	154,089,333	43,070,016	16,136,015	11,308,099	9,980,900	10,391,939	8,938,267	9,173,898	8,603,180	9,414,963	8,639,550	9,612,101	8,820,405
Impuestos Sobre los Ingresos	202,933	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911	16,911
Impuestos Sobre el Patrimonio	151,133,360	42,746,259	15,814,600	11,118,543	9,765,417	10,162,765	8,736,745	8,940,584	8,375,335	9,162,386	8,406,431	9,268,194	8,636,100
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0												
Impuestos al Comercio Exterior	0												
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0												
Impuestos Ecológicos	0												
Accesorios de Impuestos	2,753,040	306,846	304,504	172,645	198,572	212,263	184,611	216,403	210,935	235,665	216,208	326,995	167,393
Otros Impuestos	0												
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0												
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0												
Cuotas para la Seguridad Social	0												
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0												
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0												
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0												
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0												
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0												
Derechos	19,722,045	1,419,253	1,815,844	2,099,732	1,769,495	2,093,735	1,546,808	1,524,725	1,452,174	1,469,861	1,488,223	1,561,708	1,480,487
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	729,428	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786	60,786
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0												
Derechos por Prestación de Servicios	15,515,613	1,070,720	1,467,311	1,748,921	1,414,033	1,741,415	1,196,843	1,176,102	1,102,929	1,117,740	1,139,232	1,213,175	1,127,190
Otros Derechos	3,452,969	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747	287,747
Accesorios de Derechos	24,035	0	0	2,277	6,929	3,787	1,432	90	712	3,587	457	0	4,764



**Gobierno
de Santiago**



**Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.**

Anexo 1

Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019													
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0												
Productos	12,978,023	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502
Productos	12,978,023	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502	1,081,502
Productos de Capital (Derogado)	0												
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0												
Aprovechamientos	9,023,802	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984	751,984
Aprovechamientos	8,524,252	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354	710,354
Aprovechamientos Patrimoniales	499,550	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629	41,629
Accesorios de Aprovechamientos													
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0												
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0												
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0												
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0												
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0												
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria													
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria													
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria													



Municipio de Santiago, N.L.	Ingreso Estimado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019													
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria													
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos													
Otros Ingresos													
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	116,626,275	8,570,287	10,938,247	10,308,888	7,841,730	13,011,829	10,174,402	10,310,235	10,611,363	9,500,277	9,810,995	7,726,286	7,821,735
Participaciones	81,950,668	6,361,733	7,868,761	6,410,391	6,980,897	7,733,888	7,105,015	7,240,848	7,541,976	6,430,812	6,773,428	5,703,736	5,799,184
Aportaciones	34,420,771	2,208,555	3,037,567	3,866,579	829,012	5,246,121	3,037,567	3,037,567	3,037,567	3,037,567	3,037,567	2,022,551	2,022,551
Convenios													
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	254,836	0	31,918	31,918	31,820	31,820	31,820	31,820	31,820	31,898	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0												
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	55,568,552	2,752,467	1,117,244	8,336,196	10,808,594	4,865,158	6,561,723	2,774,732	8,151,215	2,079,404	2,101,239	2,099,971	3,920,610
Transferencias y Asignaciones	0												
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0												
Subsidios y Subvenciones	55,568,552	2,752,467	1,117,244	8,336,196	10,808,594	4,865,158	6,561,723	2,774,732	8,151,215	2,079,404	2,101,239	2,099,971	3,920,610
Ayudas Sociales (Derogado)	0												
Pensiones y Jubilaciones	0												
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0												
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo													
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno	0												
Endeudamiento Externo													
Financiamiento Interno	0												



Gobierno
de Santiago

Anexo 2: Formato 7
Proyecciones y Resultados de Ingresos - LDF

Formato 7 a)

Proyecciones de Ingresos - LDF

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEON						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2019 (de iniciativa de Ley) (c)	2020	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	285,214,658	293,771,098				
A. Impuestos	154,089,333	158,712,013				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	19,722,045	20,313,707				
E. Productos	12,978,023	13,367,364				
F. Aprovechamientos	9,023,802	9,294,516				
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones	81,950,668	84,409,188				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	254,836	282,481				
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	7,195,950	7,411,828				
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	82,793,373	85,277,174				
A. Aportaciones	34,420,771	35,453,394				
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,372,602	49,823,780				
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	368,008,031	379,048,272				
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.



Gobierno
de Santiago

Anexo 2: Formato 7

Proyecciones y Resultados de Ingresos - LDF



Gobierno Municipal de
Santiago, N.L.

Formato 7 c)

Resultados de Ingresos - LDF

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEON						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	2017	2018
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)					250,502,034	276,130,115
A. Impuestos					119,913,530	143,038,413
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos					15,144,245	21,332,083
E. Productos					11,095,717	15,026,770
F. Aprovechamientos					7,831,106	9,935,321
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones					89,327,803	83,370,827
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición					7,189,633	3,426,701
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)					155,022,377	176,039,642
A. Aportaciones					38,633,673	33,612,625
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					116,388,704	142,427,018
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)					13,500,000	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos					13,500,000	
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)					419,024,411	452,169,758
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición					13,500,000	
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)					13,500,000	-

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.



Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 31 de Diciembre de 2018

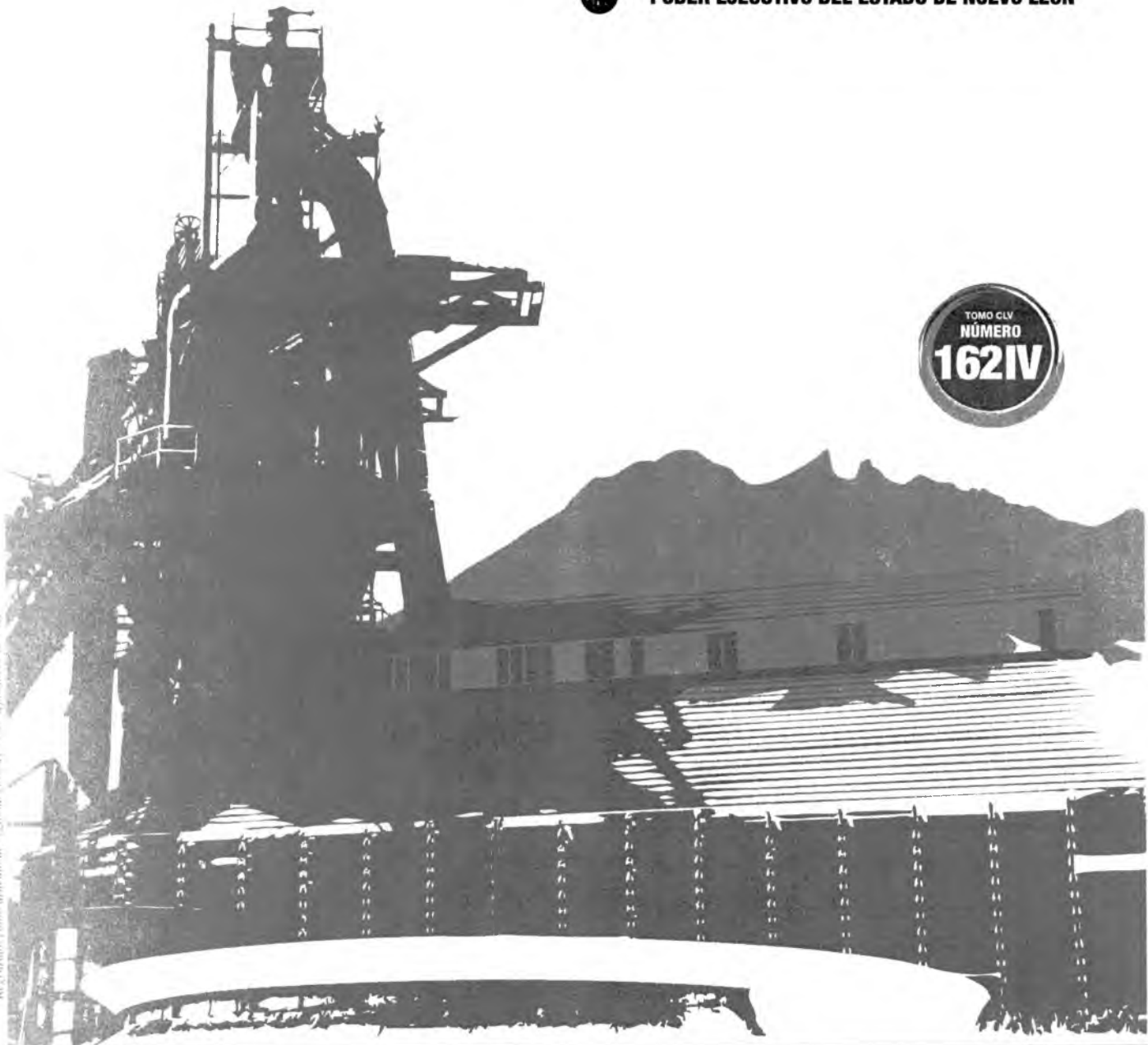
Índice Sección Cuarta



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DECRETO NÚM. 049 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO.....	4-6
DECRETO NÚM. 050 SE AUTORIZA EL PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL TREVIÑO, LOS ALDAMAS, MARÍN Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.....	7-24
DECRETO NÚM. 051 SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR ARROYO, GALEANA, MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.....	25-29
DECRETO NÚM. 052. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, RAYONES Y SANTIAGO, N.L.....	30-37
DECRETO NÚM. 053 SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, AL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.....	38-45
DECRETO NÚM. 057. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, GENERAL ZARAGOZA E ITURBIDE, NUEVO LEÓN.....	46-51
DECRETO NÚM. 058. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.....	52-66
DECRETO NÚM. 059. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2019, AL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.....	67-70



Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León

Manuel Florentino González Flores

Secretario General de Gobierno

Pedro Quezada Bautista

Coordinador General de Asuntos Jurídicos

Directorio

Homero Antonio Cantú Ochoa

Subsecretario de Asuntos Jurídicos y
Atención Ciudadana

Verónica Dávila Moya

Responsable del Periódico Oficial del
Estado



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚM..... 062

Artículo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2019, de los Ayuntamientos de Allende, Rayones y Santiago, N.L.

**ALLENDE, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019
(PESOS \$)**

Presupuesto de Ingresos Allende 2019	
Impuestos	\$ 23,623,906.32
Impuestos sobre los ingresos	\$ -
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 23,611,930.85
Impuestos sobre la producción, consumo y transacciones	\$ 11,975.47
Impuestos al comercio exterior	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ -
Otros Impuestos	\$ -
Impuestos No comprendidos en la fracciones de la Ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

SANTIAGO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019
(PESOS \$)

Presupuesto de Ingresos Santiago 2019	
IMPUESTOS	\$154,089,333.00
DERECHOS	\$19,722,045.00
PRODUCTOS	\$12,978,023.00
APROVECHAMIENTOS	\$9,023,802.00
PARTICIPACIONES	\$81,950,668.00
APORTACIONES	\$34,420,771.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$254,836.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$55,568,552.00
TOTAL DE PROYECTO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$368,008,030.00

Artículo Segundo.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

6



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Artículo Tercero.- Cuando los Municipios requiera afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado, a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo Cuarto.- El presupuesto de ingresos autorizado en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

Artículo Quinto.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2019.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

PRESIDENTE: DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.- **Rúbricas.**

7



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.
Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey,
su Capital, al día 20 de diciembre de 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 052 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2018, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

8